

CIRCULAR N° 008-2024-GRLL-CESS-OXI-002-2024

- PARA** : CONSORCIO CONSULTOR HUANCHACO integrado por Grupo JBG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y PERCY ROJAS NAUPAY.
- DE** : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-GRLL-CE-EPS-OXI.
- ASUNTO** : **PORROGAR LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° N° 002-2024-GRLL-CE-EPS-OXI.**
- REFERENCIA** : a) Acta de recepción de propuestas del 21 de noviembre de 2024.
b) Acta de aplicación del procedimiento de adjudicación directa y modificación del calendario del proceso de selección.
- FECHA** : 21 de noviembre del 2024.

El Comité Especial designado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000230-2024-GRLL-GOB de fecha 26 de abril del 2024, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora de la IOARR: "Construcción de Puente; en el (la) camino departamental LI-124 Distritos de Condormarca, Provincia Bolívar, Departamento de La Libertad", con C.U.I. 2637287, pone de conocimiento lo siguiente:

- Con fecha 31 de octubre del 2024 se realizó la publicación de la Convocatoria del Proceso de Selección N° 002-2024-GRLL-CE-EPS-OXI, para la contratación de la Entidad Privada Supervisora encargada de la Supervisión de la IOARR "CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO DEPARTAMENTAL LI-124 DISTRITO DE CONDORMARCA, PROVINCIA BOLIVAR, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" con Código Único de Inversiones N° 2637287 en el marco de la Ley N° 29230 - Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado y sus modificatorias, la misma que contiene el Calendario del Proceso de Selección.
- Ahora bien, durante el plazo estipulado para la presentación de propuestas, este Comité recibió de manera física, conforme a lo estipulado en las Bases del presente proceso de selección, **una sola propuesta** presentada por el CONSORCIO CONSULTOR HUANCHACO integrado por Grupo JBG CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. y PERCY ROJAS NAUPAY, conforme se advierte del **Acta de recepción de propuestas del 21 de noviembre de 2024**.
- Por otro lado, mediante Acta del 21 de noviembre de 2024, el Comité Especial acordó la aplicación del procedimiento de adjudicación directa y modificación del calendario del proceso de selección, quedando de la siguiente manera:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	31/10/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	04/11/2024	08/11/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	04/11/2024	08/11/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/11/2024	14/11/2024
5	Integración de Bases y publicación.	15/11/2024	
6	Presentación de Propuestas	21/11/2024	
7	Evaluación y calificación de propuestas	21/11/2024	
8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	22/11/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión	10/12/2024	
10	Suscripción del Convenio de Inversión	13/12/2024	

- Sin embargo, considerando que en cuenta que el presente proceso se encuentra en la etapa de **Evaluación y Calificación de Propuesta** y, considerando que para la evaluación integral de la propuesta se requiere la presencia y sesión de los miembros del comité, quienes desempeñan dicha labor en adición a sus funciones, considerando la carga laboral que presentan producto de sus funciones profesionales y, siendo las diecinueve (19) horas del día 21 de noviembre de 2024, éste Comité con la finalidad de no afectar los intereses del único postor interesado en el financiamiento y ejecución del proyecto, consideran necesario **ampliar por Un (01) días más la etapa de EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA.**
- Ahora bien, corresponde resaltar que el Comité Especial, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4. del Capítulo I de la Sección II de las Bases, “...**puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado en su carta de expresión de interés...**” [resaltado y subrayado agregado], el mismo que es concordante con el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: **“El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión.”** [resaltado y subrayado agregado].
- Por lo expuesto, este Comité en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 32 en concordancia con el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, acordó por **UNANIMIDAD**, modificar el cronograma de convocatoria de la siguiente manera:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	31/10/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	04/11/2024	08/11/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	04/11/2024	08/11/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/11/2024	14/11/2024
5	Integración de Bases y publicación.	15/11/2024	
6	Presentación de Propuestas	21/11/2024	
7	Evaluación y calificación de propuestas	22/11/2024	
8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	25/11/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión	11/12/2024	
10	Suscripción del Convenio de Inversión	16/12/2024	

ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA
Miembro Titular

ING. WALTER MARTIN VELASQUEZ GALVEZ
Miembro Suplente

ECON. RONALD ALEXIS FARFÁN REQUE
Miembro Titular

Handwritten signatures in blue ink over dotted lines, corresponding to the names listed on the left.